

se relacionan, contra actas de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en los que no consta el requisito de fotocopia compulsada o bien copia simple de escritura de representación exigido por el artículo 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 76 del citado texto legal, se le requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, subsane la deficiencia señalada. Asimismo se advierte que de no cumplir este requerimiento, se les podrá declarar decaídos en su derecho al trámite correspondiente y se podrá dictar resolución sin tener en cuenta el escrito de alegaciones.

Núm. de expte.: 877/08.
Núm. de acta: 180096/08.
Interesado: «Fuente Real Jardinería y Diseño, S.L.» C.I.F.: 1392599042.

Núm. de expte.: 874/08..
Núm. de acta: 146047/08.
Interesado: «Pinturas Torremar, S.C.» C.I.F.: G297330694.

Núm. de expte.: 940/08B Y C.
Núm. de acta: 187170/08.
Interesado: «Odiel Sistemas, S.L.» C.I.F.: B61170403.

Núm. de expte.: 866/08.
Núm. de acta: 167063/08.
Interesado: «González Hevilla 2005, S.L.» C.I.F.: B92722032.

Málaga, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, P.A. (Res. 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia núm. 26 - 2.º. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 590/08.
Núm. de acta: 012166/08.
Interesado: «Flordival Construcciones, S.L.» C.I.F.: B92088756.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 24.10.2008.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 597/08ByC.
Núm. de acta: 065720/08.
Interesado: «Lavandería y Tintorerías Jomy, S.L.» C.I.F.: B92788801.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 24.10.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 586/08.
Núm. de acta: 025001/08.
Interesado: «Casa Metálica, S.L.» C.I.F.: B92569698.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 24.10.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 609/08.
Núm. de acta: 104520/08.
Interesado: «Ibermajonic, S.L.» C.I. F.: B92470137.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 11.11.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 653/08.
Núm. de acta: 111287/08.
Interesado: «Perchel Danuel, S.L.» C.I.F.: B92103613.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 29.12.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 654/08..
Núm. de acta: 111186/08.
Interesado: «Perchel Danuel, S.L.» C.I.F.: B92103613.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 29.12.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. expte.: 910/08.
Núm. de acta: 111489/08.
Interesado: «Desarrollo Cnes. y Restauración 2004, S.L.» C.I.F.: B83875054.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 12.12.08.
Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo

Málaga, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, P.A. (Res. 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2009, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de F.P.O., a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en